

## **Clasificación Enfermedad de Chagas. Consenso Internacional Buenos Aires 2010.**

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina se realizó el día 20 de Marzo de 2010 la Reunión Final del Consenso Internacional sobre Etapa Indeterminada de la Enfermedad de Chagas.

La misma se desarrolló en el Hotel Internacional "Four Seasons" contando con la presencia de las Sigüientes Autoridades:

- Ministerio de Salud de Nación, Dr Sergio Sosa Estani (Director de Vectores), Dr Héctor Freilij (Coordinador Nacional de Programa de Enf. de Chagas).
- Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr Marcelo Torino (Vicedecano).
- Organización Panamericana de Salud. Dra Marcia Moreira.
- Representante de la Liga y Lucha de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares, Dr Juan Carlos Moudjian.
- Sociedad de Cardiología de Panamá Dr Roberto Blandón Calderón
- Sociedad de Cardiología de Bolivia, Dr Juan Justiniano Encina
- Sociedad de Cardiología de Colombia, Dr Fernando Rosas.
- Representante de Organización Médicos sin Frontera, Lic María Laura Tinelli.
- Dr Eduardo Biasin a cargo de la Secretaría de Comités Científicos de la Federación Argentina de Cardiología
- Presidente Comité Enf. de Chagas, FAC período 2010-2012, Dr Hugo Mujica
- Representante Consejo Argentino de Enf. de Chagas. SAC. Dr Guillermo Marconcini.
- Asociación Carlos Chagas, Dres Jorge Yanovsky y Edgardo Schapchnick.
- Facultad de Medicina Fundación Barceló Profesora Dra Luisa Gimenez.
- Centro de Estudios de Políticas Públicas en Salud, Dr Marcelo Schelotto.

La Reunión fue Coordinada por los Dres Jorge Mitelman, Comité de Miocardiopatías y Enf. de Chagas de la Sociedad Interamericana de Cardiología y Oscar Daniel Mordini, Presidente del Comité de Enf. de Chagas FAC período 2008-2010.

## **DOCUMENTO FINAL.**

1. SUPRIMIR el Término "INDETERMINADO" de la Clasificación de la Enfermedad de Chagas.
2. SUPRIMIR la Denominación " Portador SANO" en referencia al paciente sin hallazgo de patología Demostrada en la Enfermedad de Chagas.
3. CLASIFICACIÓN de la ENFERMEDAD de CHAGAS:
  - a. CHAGAS AGUDO:
    - i. Sintomático
    - ii. Asintomático
  - b. CHAGAS CRÓNICO
    - i. SIN PATOLOGÍA DEMOSTRADA
    - ii. CON PATOLOGÍA DEMOSTRADA.
4. Este Consenso RECOMIENDA que el Estado Garantice el ACCESO de TODO paciente con Enfermedad de Chagas a los Sigüientes Exámenes de Diagnóstico:
  - a. Exámenes paraclínicos básicos como: hemograma, glucemia, urea, creatinemia, electrolitos, colesterol, aminotransferasas hepáticas y análisis de orina.  
Telerradiografía de Tórax  
Electrocardiograma de Doce Derivaciones.  
Prueba de Esfuerzo Graduada según Protocolo de Bruce.  
Ecocardiograma Bidimensional, Doppler y Doppler Tisular.  
Holter de 24 horas.  
Medición de Anticuerpos contra receptores Muscarínicos.  
Cardiología Nuclear con Centellograma Miocárdico de Perfusión con Talio, Tecnecio en reposo y esfuerzo.  
Estudios Radiológicos Contrastados de Tránsito Gastro Intestinal
  - b. En relación con los Exámenes anteriores y la Evolución de la Expresión patológica de la Enfermedad ,Garantizar el acceso a los Exámenes que se detallan.  
Ventriculografía Radio Isotópica (evaluación de función ventricular sistólica y diastólica izquierda y derecha).  
El uso de Galio 67 (búsqueda de actividad inflamatoria, como en todas las miocarditis).  
Péptido natriurético del Tipo B (BNP).  
Estudios Endoscópicos de Aparato gastrointestinal relacionados.
5. COMUNICAR este Documento Final a la COMUNIDAD CIENTÍFICA Nacional e Internacional, OMS, OPS, Ministerio de Salud de Nación y de Provincias.
6. DIFUNDIR por los MEDIOS de Comunicación Masivos Nacionales e Internacionales.
7. Establecer RESPONSABILIDADES ante LA LEY.

Han participado en calidad de Signatarios del Debate y Documento Final los Sigüientes Expertos:

Dres: Scaglione Lorena, Morales Patricia, Biasin Eduardo Andrés, Blandon Calderón Roberto, Carradori Jorge, Debatistta Maria Regina, Mordini Oscar Daniel, Prof. Jorge Yanosky, Prof.Sosa Francisco José, Prof. Herrera Ramón Nicasio, Bavio Enrique, Prof. Hernández Daniel Osvaldo, Acuña Luciano, Tomásella Marcos, Schapachnik Edgardo, Palacios Karina, Reyes Oscar, Mújica Hugo Dante, Kovac Vlado, Prof. Mola Eduardo Elías, Carripuiry Carlos Federico, Dvorzak José Luis, Schelotto Marcelo R, Tinelli Maria, Pesce Ricardo, Marconcini Guillermo, Justiniano Encina Juan, Fink Carlos, Benassi Marcelo, Núñez Burgos Federico, Núñez Burgos Aída, Rosas Fernando,

Severini Graciela Viviana, Amarilla Néstor, Larroza Gerardo Omar, Héctor Freilij, Prof. Jorge Mitelman, Prof. Luisa Gimenez.

Cordialmente.

**Oscar Daniel Mordini.**

Coordinador General Consenso Internacional Buenos Aires 2010.  
Presidente Comité Científico de Enf. de Chagas período 2008-2010.

**Profesor DR. Jorge Mitelman.**

Coordinador para Latinoamérica, USA y Europa.  
Comité de Miocardiopatías y Enf. de Chagas de La Sociedad Interamericana de Cardiología.  
Consenso Internacional Buenos Aires 2010.